

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 17/05/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial. [2022/6048]

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), a la solicitud de modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Castilla-La Mancha, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, (publicado mediante Resolución de 3 de diciembre de 2019 de la Secretaría General de Universidades en el BOE de 17 de diciembre de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Castilla-La Mancha, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 17 de mayo de 2022

El Rector
JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Anexo

Plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Aeroespacial

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de impartición: Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatoria (OB)	162
Optativa (OP)	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Créditos Totales	240

Correspondencia de créditos de formación básica del Grado en Ingeniería Aeroespacial:

Materias Básicas de la Rama de Ingeniería y Arquitectura		
Materia	Materias Anexo II RD 1393/2007	ECTS
Empresa	Empresa	6
Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6
Física	Física	12
Informática	Informática	6
Matemáticas	Matemáticas	24
Química	Química	6
Total créditos Materias Básicas de la rama de Ingeniería y Arquitectura		60

Estructura del plan de estudios por curso académico, módulos y materias/asignaturas:

PRIMER CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Formación Básica	Expresión gráfica	Expresión gráfica	FB	6
	Física	Física I	FB	6
		Física II	FB	6
	Matemáticas	Álgebra	FB	6
		Cálculo I	FB	6
		Cálculo II	FB	6
		Estadística inferencial	FB	6
Química	Química	FB	6	
Común Rama Aeronáutica	Tecnología aeroespacial e impacto ambiental	Tecnología aeroespacial	OB	6
		Tecnología del medioambiente	OB	6

SEGUNDO CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Formación Básica	Empresa	Gestión empresarial	FB	6
	Informática	Informática	FB	6
Común Rama Aeronáutica	Ampliación de matemáticas	Métodos matemáticos	OB	6
		Ciencia de materiales	Ciencia de los materiales	OB
	Electricidad, electrónica y control	Electrónica y automática	OB	6
		Electrotecnia	OB	6
	Ingeniería mecánica y estructuras	Mecánica del sólido deformable	OB	6
		Resistencia de materiales	OB	6
	Termofluidodinámica	Mecánica de fluidos	OB	6
Termodinámica técnica y transferencia de calor		OB	6	

TERCER CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	
Común Rama Aeronáutica	Aeropuertos y navegación aérea	Transporte aéreo y aeropuertos	OB	6	
	Ingeniería mecánica y estructuras	Máquinas y mecanismos	OB	6	
	Termofluidodinámica	Plantas de potencia y fundamentos de propulsión	OB	6	
Tecnología Específica	Equipos y sistemas de aviónica	Equipos y sistemas embarcados	OB	6	
	Equipos y sistemas mecánicos y control de vuelo	Mecánica de vuelo y orbital	OB	6	
	Equipos y sistemas termofluidodinámicos	Aerodinámica	OB	6	
	Fabricación, mantenimiento y producción aeroespacial	Fabricación y mantenimiento aeroespacial	OB	6	
	Tecnología de materiales		Ingeniería y tecnología de materiales	OB	6
			Materiales estructurales aeroespaciales	OB	6
Teoría de estructuras	Estructuras aeronáuticas	OB	6		

CUARTO CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Común Rama Aeronáutica	Aeropuertos y navegación aérea	Navegación aérea	OB	6
	Ingeniería mecánica y estructuras	Vibraciones y aeroelasticidad	OB	6
	Proyectos	Proyectos de ingeniería aeroespacial	OB	6
Tecnología Específica	Equipos y sistemas de aviónica	Equipos y sistemas confiables	OB	6
	Equipos y sistemas mecánicos y control de vuelo	Vehículos aeroespaciales	OB	6
	Equipos y sistemas termofluidodinámicos	Propulsión aeroespacial	OB	6
	Fabricación, mantenimiento y producción aeroespacial	Ingeniería de producción aeronáutica	OB	6
Formación Complementaria	Formación Optativa (*)		OP	6
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12

FB = Formación básica; OB = Obligatoria; Optativa = OP; TFG = Trabajo Fin de Grado.

(*) La oferta de optatividad puede consultarse en <https://www.uclm.es/estudios/grados/ingenieria-aeroespacial>

La Universidad de Castilla-La Mancha ha establecido como requisito necesario para graduarse, acreditar el conocimiento de una lengua extranjera del MCERL en el nivel B1, de acuerdo con los procedimientos fijados en la resolución de 20 de julio de 2021, de la UCLM, por la que se publica el reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de julio de 2021).